



INDERVALLE

Santiago de Cali, Diciembre 31 de 2015

3 folios

5372 '15 DEC 31 P12:50

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y EL APROVECHAMIENTO
DEL TIEMPO LIBRE DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

Oficina de Control Interno

Asunto: Informe proceso de empalme de acuerdo a la Leyes 901 de 2004, 951 de 2005 y Circular conjunto 018 de la Procuraduría General de la Nación de Septiembre 3 de 2015, Circular externa 05 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento a la normatividad mencionada y al Plan de Acción de la Oficina de control Interno de INDERVALLE, doy a conocer el informe del proceso de empalme entre el mandatario entrante y el mandatario saliente, la administración estableció para el desarrollo de dicho proceso de empalme la observancia de las siguientes etapas:

Fase I: Entre Septiembre y Octubre, se elaboraron los informes de empalme en los componentes de Gestión Administrativa y Gestión del desarrollo Institucional, a cargo del Doctor Bernardo Sánchez Soto, Gerente de INDERVALLE, quien presentó pormenorizadamente un informe de los logros obtenidos en el campo misional y administrativo en cumplimiento de los objetivos que establece la Ley 181 de 1995 y la Ordenanza 022 de 1997, de lo cual hizo entrega de formatos diseñados por la Función Pública con sus respectivos anexos que sustentan toda la información requerida y presentada con corte a Noviembre 30 de 2015.

Fase II: Entre Noviembre y Diciembre, se desarrollaron sesiones de empalme entre ambos equipos - salientes y entrantes. A partir del análisis conjunto de los informes de empalme se entregó la información (física y digital), del estado de gestión y procedimientos de cada una de las dependencias del Instituto al equipo de empalme de la administración entrante, que certificó su recepción guardando el derecho a revisión establecido en la normativa correspondiente.

De conformidad con disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el suscrito jefe de la oficina Asesora de Control Interno del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE" da a conocer el informe pormenorizado del Estado del Control Interno del Instituto, correspondiente al periodo vigencia 2015.



INDERVALLE

INFORME DE GESTION CONTROL INTERNO CONTABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"

El proceso financiero en el Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE" son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soportes; y los hechos son registrados en forma cronológica, evidenciándose una consolidación contable y financiera. Las operaciones contables son de fácil medición monetaria, indervalle maneja, la ejecución presupuestal para gastos, inversión y funcionamiento, los cuales son medibles monetariamente. Se realizó dos inventarios a los bienes muebles, e inventarios periódicos a los bienes y elementos de consumo.

La contabilidad en Indervalle se interpreta según el marco conceptual del plan general de la contabilidad pública, los conceptos emitidos por la contaduría de la nación. Lo cual se refleja en los estados financieros. Aún hay algunas cosas por mejorar o corregir las cuales son de conocimiento de los involucrados en el proceso y se está trabajando en estas limitantes.

Los registros contables están debidamente organizados según la ley de archivo, pero se evidencia documentos que deben ser enviados al archivo central acorde a la TRD establecido para este proceso.

La dependencia de contabilidad cuenta con una profesional universitaria con título de contador, dos técnicos administrativos con título de contador, y una secretaria.

LIMITANTES

- Depreciación de los bienes muebles en forma manual, por lo anterior es dispendioso realizar la depreciación en forma individual.
- Aunque ya está la compra de un software aún no está funcionando, por lo anterior los registros quedan con diferente fecha del área que emite el soporte y el área contable, pues el trabajo es manual, se tiene que invertir más tiempo en la digitación. Lo que hace más complejo esta actividad del procedimiento.
- También se verifico la valoración y administración de los riesgos en las auditorías realizadas Como resultado se evidencio que se ha trabajado en el ajuste de los riesgos del proceso contable y financiero pero es necesario concluir el procedimiento como es la aprobación y cambio de versión. y actualizar los riesgos, se han detectado en algunos riesgos nuevos y control del impacto, o eliminación de los existentes.
- Aunque se trabaja cumpliendo los parámetros de la contaduría general de la nación, y el manual de procedimientos del régimen de contabilidad



INDERVALLE

pública es necesario realizar revisión y ajuste a los procedimientos institucionales de este proceso.

- Indervalle por cada peso que debe, cuenta con \$0.86 ctvs. a para cubrir sus deudas
- Indervalle cuenta con menos de \$0.20 ctvs., para cancelar sus deudas a corto plazo; es decir, por cada peso que debe, cuenta con "0.20 ctvs. para cubrir sus deudas sin llegar a vender sus bienes.

FORTALEZAS

Los personas responsables del procedimiento contable; tienen experiencia suficiente en el área lo que garantiza un buen conocimiento en las normas inherentes a este proceso, pero es necesario seguir fortaleciendo este personal mediante capacitaciones periódicas.

RECOMENDACIONES

- Trabajar con una plataforma tecnológica acorde a las necesidades del proceso financiero; lo que garantiza un flujo permanente, y optimizar la productividad laboral.
- ajustar y documentar más los procedimientos del área de contabilidad.
- fortalecer los riesgos y manejo de los mismos en el área de contabilidad.

CARLOS JAMES OREJUELA GAMBOA
Jefe Oficina de Control Interno